



## PAN en Diputados impugna ante el TEPJF la creación del comité que filtrará candidaturas de juzgadores

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados presentó una impugnación contra la reciente creación del Comité de Evaluación, encargado de seleccionar jueces, magistrados y ministros.



A través de un comunicado, el PAN notificó que los diputados federales Margarita Zavala y Héctor Saúl Téllez Hernández presentaron un juicio de derechos ciudadanos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Consideramos que este comité fue aprobado de forma irregular, en total opacidad y sin la debida participación de todas las fuerzas políticas en la Cámara de Diputados", señalan en el comunicado.



Cabe señalar que el pasado jueves, los presidentes del Congreso de la Unión, Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna, tomaron protesta a los cinco integrantes del comité de evaluación que tendrán la tarea de filtrar la lista de candidatos a jueces, ministros y magistrados.

Rindieron protesta: Ana Patricia Briseño Torres, Maribel Concepción Méndez De Lara, María Sánchez García; Maday Merino Damián y Andrés García Repperr.

En conferencia de prensa, los senadores de PAN encabezados por su coordinadora, Guadalupe Murguía, afirmaron que esas cinco personas forman parte del “cártel judicial” y que sus “padrinos” son los diputados morenistas Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez Luna, sí como los senadores Adán Augusto López y Enrique Inzunza.

El grupo parlamentario del PAN señaló que el comité “tiene un vicio de origen por sus claros vínculos y compromisos con el oficialismo, con el gobierno federal, con legisladores que de alguna manera incidieron en su designación”.

El pasado 29 de octubre, con 75 votos a favor de legisladores de Morena, PT y PVEM, y el rechazo de la oposición con 40 votos en contra, el pleno del Senado aprobó la integración del Comité de Evaluación.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/2/pan-en-diputados-impugna-ante-el-tepif-la-creacion-del-comite-que-filtrara-candidaturas-de-juzgadores-127467.html>